

**PROCESO 2019-658. PRESENTACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

CLAUDIA MORENO &lt;cpmorenoaldana@gmail.com&gt;

Mié 12/08/2020 17:18

**Para:** Radicacion Memoriales Juzgado 11 Competencias Multiples - Bogotá D.C.

&lt;radicacionmemorialesj11pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Señor

JUEZ 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTA D.C.  
 E. S. D.

REF: EJECUTIVO DE PUBLICAR EDITORES S.A.S.

CONTRA BERTHA PINTO MOSCOTE

RAD:2019-658

CLAUDIA PATRICIA MORENO ALDANA, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, obrando como endosataria en procuración de PUBLICAR EDITORES S.A.S., respetuosamente me permito presentar la liquidación del crédito como sigue:

CAPITAL	\$ 1.360.000,00
INT. MORA DESDE 27-AGO-2016 HASTA 12-AGO-2020	\$ 1.466.950,34
INT. PLAZO PAGARE 3378	\$ 213.677,00
TOTAL	\$ 3.040.627,34

Sírvase impartirle el trámite correspondiente a la liquidación presentada. Igualmente ordenar la entrega y pago, a mi nombre, de los depósitos judiciales que existan para el proceso y los que lleguen en el futuro, hasta el pago del crédito y costas, dado que cuento con facultad para recibir.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA MORENO ALDANA

C.C. 20.743.922 de Manta (Cund.)

T.P. 102775 DEL C.S. DE LA JUDICATURA